

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

El momento político

Gobernará el señor Lerroux?

Unas interesantísimas declaraciones

21, a las 1 md.

San Sebastián.—«El Pueblo Vasco» publica una información que pone en labios de una personalidad que no será infalible, pero que parece orientada.

A la pregunta del periodista de si gobernará Lerroux, contesta la citada personalidad:

—Es un nombre puesto en muchos labios. Las élites conservadoras le han aceptado con entusiasmo. En Madrid todo el que paga contribución desea que llegue pronto a la Presidencia del Consejo. Hay en torno al antiguo caudillo de los bárbaros una opinión favorable. Y sin embargo, Lerroux no será ni ahora ni nunca Presidente del Consejo.

—¿Por la oposición de los socialistas?

—No. La oposición de los socialistas puede modificarse. En todo caso los resultados de unas elecciones modificarían en definitiva lo que habría de ser...

—¿Entonces...?

—... pues Lerroux dentro de poco, a fines de año, cuando las Cortes hayan aprobado la ley referente a las elecciones de comisionarios para la elección del primer magistrado del país cesará en su actividad política y ocupará un puesto más destacado que el de jefe del Gobierno.

—¿Y el partido radical?

—El partido radical lo dirigirá un Comité directorial y subministrará con mayor fuerza. En las primeras elecciones obtendrá un gran número de actas, que le permitirá una actuación firme.

—¿Y el Poder?

—No. No es ese el propósito. En la hora actual se piensa en que siga en la presidencia Azáña, con una fuerza republicana muy semejante a la actual.

—¿Y los socialistas?

—Los socialistas abandonarán el Gobierno y su lugar será ocupado por tres radicales. Pasarán los socialistas a la oposición

Para en breve se anuncia una noticia de gran interés

20, a las 11 n.
 Madrid.—Durante toda la tarde, hasta las nueve de la noche estuvo en su despacho oficial el ministro de Hacienda, dedicado al trabajo. En él le acompañaron el subsecretario y el director general del Timbre. Los periodistas han podido averiguar que se trata de una cuestión de gran importancia que no tardará en conocerse más que unas cuarenta y ocho horas.

Conflicto solucionado

Los obreros de la fábrica "Delmás" se entretienen con su gerente

Conforme ofrecieron al gobernador civil en su entrevista de esta mañana, los obreros de la fábrica «Delmás» visitaron a las cuatro y media de la tarde al gerente de la misma don Fernando Delmás.

La entrevista se desarrolló en términos de extrema cordialidad, haciendo los obreros protestas de respeto y consideración a la persona del gerente de la fábrica.

Tanto éste como aquellos quedaron muy complacidos de las pruebas recíprocas de afecto recibidas y ello, sin duda, facilitó las gestiones realizadas después por el gobernador civil señor Peñaranda, que se vieron coronadas con el acierto que supone la solución del conflicto.

Los obreros reanudarán el trabajo el próximo sábado y trabajarán durante la primera semana tres días solamente al objeto de dar al señor Delmás el margen de tiempo necesario para ordenar sus asuntos.

A partir de esa fecha trabajarán seis días a la semana con una jornada de seis horas, empezando el trabajo a las ocho de la mañana y terminando a las seis de la tarde.

Felicitemos muy cordialmente al señor Peñaranda por el éxito de sus gestiones. Y vaya también nuestra felicitación al señor Delmás y a los obreros de su fábrica, que han dado pruebas de comprensión y tolerancia dignas de ser imitadas en los tiempos que corren.

Un juez sancionado

Se le aplica la Ley de defensa de la República

20, a las 3 t.

Madrid.—Como se sabe, por el ministro de la Gobernación han sido adoptadas las medidas oportunas para aplicar la ley de defensa de la República al juez del distrito del Centro de Madrid don Luis Amado.

Estas medidas están fundadas en que el día 13 de abril la policía sorprendió una reunión de elementos sospechosos en un bar céntrico, deteniendo a un sujeto apellidado Lázaro, el cual perteneció a los sindicatos libres y ahora está afiliado al grupo de Acción contra la República.

Al ser detenido se le ocuparon mil pesetas y una pistola.

Lázaro pasó a presencia del juez del distrito del Centro, el cual después de interrogarlo lo puso en libertad.

Como se ha entendido que el juez debió esperar a conocer los antecedentes y significación del detenido antes de proceder como procedió, viniendo a obstaculizar de esta manera la labor de las autoridades contra los pistoleros, se ha creído conveniente aplicar la ley de Defensa de la República, habiendo quedado suspenso de empleo y sueldo por dos meses.

En el Escorial

Gil Robles no puede terminar un discurso

20, a las 3 t.

San Lorenzo del Escorial.—En el Parque se celebró el anunciado acto en el que tenía que hablar Gil Robles.

Al comenzar éste a hablar fué interrumpido por algunos espectadores, produciéndose diversos incidentes.

Como las interrupciones se sucedían y apenas si dejaban oír al orador, el acto tuvo que darse por terminado sin que Gil Robles concluyera su discurso.

Informaciones del "Heraldo"

Lo que dice el general Batet

20, a las 6 t.

Madrid.—Un redactor del «Heraldo de Madrid» ha conseguido hablar unos minutos con el general Batet.

Al preguntarle por el motivo de su visita al ministro de la Guerra, le ha respondido que era de pura cortesía después de su acceso a divisionario.

—¿Han hablado ustedes de la situación de Cataluña?

—Yo le he dado cuenta de que allí la tranquilidad es completa, y que no hay motivo para temer perturbaciones.

—¿Han hablado ustedes de política?

—El ejército no sabe lo que es eso. Las características del ejército deben encontrarse principalmente en su apolitismo, en permanecer alejado de toda política.

Por otra parte, la norma de toda mi vida ha sido la de no mezclarme para nada en la política del país.

Palacio de Justicia

Posesión del nuevo Presidente

Ayer mañana a las doce, en la Sala de vistas de la Sección primera, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo presidente de esta Audiencia don Luis Bernardo Fernández.

El viejo caserón del Almudí ofrecía ayer el aspecto de las grandes solemnidades. Desde mucho antes de la hora señalada los pasillos y sala de espera se hallaban extraordinariamente animados, poniendo de relieve las grandes simpatías con que el señor Bernardo cuenta en nuestra ciudad.

A las doce el salón grande de vistas se hallaba completamente atestado de un público heterogéneo y distinguido. Ocuparon los estrados todos los magistrados de esta Audiencia; el fiscal de la República con el teniente y abogados fiscales; jefes municipales y de Instrucción; las Juntas de gobierno en pleno de los Colegios de Abogados y Procuradores; y representaciones del gobernador civil, del alcalde de la ciudad, del Instituto de Seguros y Enseñanza, de la Escuela Normal del Magisterio, Delegado de Hacienda de la provincia y otras destacadas personalidades.

Entre el público figuraban en número extraordinario abogados y procuradores de estos Colegios, personal de los Juzgados y de la Secretaría de la Audiencia y numerosísimos señores particulares del señor Bernardo.

Actuó de secretario el que lo es de la Secretaría de la Audiencia señor Leguardia y Davila.

Leído el decreto de 22 de marzo por el que se nombra presidente de la Audiencia al ilustre magistrado, los señores Díez de Lastera y Caballero marcharon por éste al despacho presidencial, acompañándole a estrados.

El magistrado señor López Gómez ordenó se procediera a la lectura de la fórmula del juramento o promesa y el nuevo presidente prometió, sentándose seguidamente en señal de posesión de su nuevo cargo.

Terminado el acto se inició el desfile de concurrentes por la mesa presidencial, constituyendo una sencilla pero impresionante manifestación de simpatía y afecto, de la que el señor Bernardo guardará seguramente imborrable recuerdo.

Los concurrentes fueron obsequiados con exquisitos habanos.

Tratar de descubrir a los murcianos la relevante personalidad de don Luis Bernardo sería pretensión ridícula. El ilustre magistrado es bien conocido en Murcia, a cuya ciudad se unió de joven para siempre con vínculos inquebrantables que él ha procurado hacer más fuertes cada día.

Aquí ha desempeñado diversos cargos de su carrera y con nosotros ha convivido durante muchos años, ganándose estimaciones sin cuento y conquistando innumerables simpatías que ayer se patentizaron en su toma de posesión.

Murciano de corazón, su merecido arribo a la presidencia de la Audiencia de Murcia constituye una garantía de que, como siempre, sabrá armonizar los deberes que el cargo impone con su vehemente deseo de servir a esta ciudad y al bien público.

Sinceramente celebramos la exaltación del señor Bernardo al alto puesto que ocupa, uniéndolo a nuestra felicitación a las muchas que ayer recibiera. Sepa el prestigioso magistrado que en esta casa se le estima de antiguo por sus bondades y se le admira de siempre por sus merecimientos.

La vida en Madrid

Jóvenes multados

20, a las 3 t.
 Madrid.—Ayer un grupo de muchachos de la extrema derecha recorrió parte de la calle de Ca-

Superficie de la actualidad

Demasiado fósforo :

El «affaire» Kreuger ha constituido la sensación mundial de nuestra época. Nada tiene que envidiar al de la señora Hanau. Sus ramificaciones han sido más amplias.

Una agencia periodística recogió el hecho de que entre los papeles del financiero sueco fué hallado un recibo de don Alfonso de Borbón por valor de cinco millones de pesetas.

«Cinco millones en fósforo! El hecho merece meditarlo bien, porque con cinco millones de pesetas en fósforo hay para fortalecer el cerebro de todos los beunzucos, girroblistas y monárquicos del descendiente del Deseadó.

Pero no nos hagamos ilusiones. Si el hecho es cierto, el fósforo de don Alfonso no se repartirá equitativamente. Sin embargo si así se hiciera nada se adelantaría. El ejemplo lo tenemos en el mismo Borbón. ¿Para qué le ha servido tanto fósforo...?

Cambio de oficio :

Leemos en una crónica de bo-

«La categoría de los superpesados»

Pero, ¿es que se han metido algunos escritores a boxear?

Predicar con el ejemplo :

En el último Consejo de ministros quedó definida la orientación de España en las próximas deliberaciones de Ginebra. Nuestra nación se inclinará por la máxima restricción de los armamentos.

Conformes de toda conformidad; pero, ¿no sería conveniente que la restricción comenzara por nosotros mismos? Lo decimos porque hay ciudades donde los ejércitos de pistoleros disponen de bien nutridas armerías...

Un encantado :

Conversación sorprendida en la calle a tres individuos, uno agricultor, otro tabernero y otro torero, al parecer, y los tres, sin duda alguna, bastante «mojados»:

El agricultor: Ya lo dijo el domingo Franco. En lo sucesivo no habrá dinero. Yo le daré a ti un saco de patatas, y tu me

tendrás que dar un pellejo de vino.

El tabernero: El saco será de lo que yo quiera, porque si no la echaré al vino el agua que me parezca.

El torero (al quite): Eso me parece muy bien. Así cuando yo salga a torear, os daré a cada uno un par de banderillas para que se las pongáis al toro, y me quedaré con las patatas y el vino.

Un «mutis» necesario

El centenario del botánico Celestino Mutis, ha dado lugar a las confusiones más graciosas.

Por muchos que no sabían, probablemente, de quien se trataba, se le han organizado actos y se le han descubierto estatuas.

Un periódico madrileño asegura que, en graciosa confusión, la Sociedad de Actores Españoles envió a uno de esos actos una corona, expresión de su agradecimiento.

Más que esta confusión es de lamentar que no la hayan padecido algunos políticos de todas las categorías, y hayan dejado de hacer en honor de Mutis lo que debieran interpretar su apellido como los actores.

Sobre el Estatuto Catalán

Un artículo de "La Libertad" y unos comentarios del ministro de Hacienda

El señor Carner no sabe si dimitirá

20, a las 11 n.

Madrid.—El periódico «La Libertad» publica hoy un artículo titulado «Un viaje indiscreto», refiriéndose al que ha hecho el ministro de Hacienda a Barcelona para asistir a la reunión que se ha celebrado para tratar de la próxima discusión del Estatuto Catalán en el Parlamento.

El señor Carner, contestando a este artículo ha dicho, que, efectivamente, ha asistido a esa reunión en uso de un perfectísimo derecho que nadie le puede discutir.

No me extraña, agregó, el comentario de ese periódico, y el tono despectivo con que me trata.

La misión del cargo que desempeño ha tenido que herir bastantes intereses. Por eso no me extraña que se me trate así.

Como digo antes, he asistido a la reunión de diputados catalanes para tratar de la discusión del Estatuto, en el Parlamento. Pero se altera de modo elocuente la verdad cuando se afirma que yo soy un árbitro en esta cuestión.

Cuando el presidente del Consejo me ofreció la cartera de Hacienda, prometió que no interpondría en el problema de la Hacienda de Estatuto.

Un periodista le preguntó si era cierto que iba a dimitir el cargo.

Respondió el señor Carner que nada tenía pensado sobre este asunto.

Yo haré cuando lo crea conveniente aquello que convenga a la República a la que deseo servir.

des las formalidades de una subasta pública.

4.º Que con el perfil longitudinal perfectamente estudiado y definido, con doscientos diez y nueve perfiles transversales detalladamente acotados y con libreta de nivelación totalmente calculada el técnico que suscribe asegura y ha probado que es bastante y no se necesitan más estudios para la realización de las obras aunque los citados estudios estén hechos a lápiz, cosa que no prejuzga que dicho estudio no esté perfectamente resuelto, pues al mas profano se le alcanza, que para dibujar en papel tela un trabajo cualquiera es preciso tenerlo hecho con anterioridad totalmente terminado en lápiz y que por lo tanto huega el comentario capcioso y molesto para mi prestigio profesional que se hace en dicha noticia de que «se ha comentado entre los reunidos como se pueden hacer obras sin tener previamente estudiado un proyecto».

Estas manifestaciones no son exactas y no pueden haberlas suministrado personas entendidas en estos asuntos. Solamente pueden haber sido facilitadas por personas totalmente ignorantes en asuntos profesionales, y que envuelven tal insidia que me he visto precisado a salirles al paso públicamente, ya que públicamente se han manifestado.

5.º Que en justificación de lo que expongo anteriormente ofrezco a cuantos deseen comprobar la existencia y validez de dichos estudios el examen de los mismos en mis oficinas de este Ayuntamiento previa la necesaria autorización del señor Alcalde, que sin duda alguna no tendrá inconveniente en concederla a cuantos deseen hacer personalmente dicha comprobación.

6.º Que es extraño que no habien-

do concurrido ninguna representación de la Prensa al acto celebrado todas las informaciones publicadas sean idénticas, lo que hace suponer con perfecto fundamento del que suscribe, que alguien ajeno al periodismo ha facilitado la referida información la cual hubiera deseado verla sujeta por la persona autora de la misma y no inserta de una manera anónima que por serlo así ya resta autoridad y veracidad a lo publicado.

Y para terminar, el que suscribe se congratula de que el ilustre y glorioso Cuerpo de Ingenieros de Caminos sea el que compruebe el trabajo efectuado por un arquitecto que por el mero hecho de ostentar tan noble título está autorizado técnica y legalmente a llevar a cabo trabajos de la índole que nos ocupa. Dándole las gracias anticipadas queda de usted afmo. s. s. q. e. s. m. El Arquitecto municipal.—Joaquín Dicenta y Vilaplana.

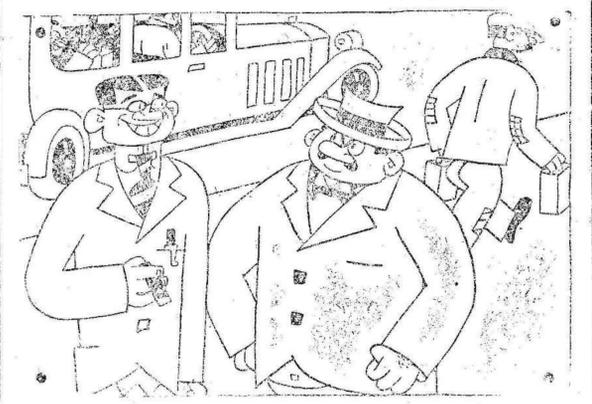
Romanones y la política

Sus huestes se pasarán a las filas republicanas

20, a las 3 t.

Madrid.—Un periodista asegura que el conde de Romanones se va a retirar definitivamente de la política.

Los restos de las antiguas huestes romanonesas serán recogidas por el marqués de Villabrágima, primogénito del conde de Romanones, que como se sabe era íntimo amigo de don Alfonso, e ingresarán en las filas republicanas.



Lo que parece mentira es que los monárquicos de la Castellana pongan en sus actos el mismo fuego que los comunistas de Teluán...

El discurso de don Mariano Ruiz-funes

La conferencia pronunciada por don Mariano Ruiz-funes en el Circolo Mercantil sobre «El problema religioso en la Constitución», maravillosa lección de sinceridad política y de seriedad científica en un hombre que además de ser figura destacada entre los parlamentarios españoles—y sobre ello—es eminente profesor de Derecho, ha removido los aires y ha provocado las más agudas notas del rencor. Claro que esos vientos han empujado, como velas de un barco a la deriva, las páginas de un diario murciano.

Entre varias notas agudas del periódico aludido se ha publicado en sus columnas un artículo—«La opinión de unos oyentes»—suscrito por mis distinguidos y estimadísimos amigos los señores La Orden, Martín y Peñafiel. Ignoro la conveniencia de poner tres firmas—acontecimiento inédito—al final de un trabajo periodístico; sobre todo cuando cualquiera de ellas tiene suficiente solvencia intelectual para responder de su contenido científico. Lo que precisa señalar, ante todo, es que el artículo se caracteriza por su seriedad. Se han juntado tres plumas jóvenes, y no ciertamente para producirse en tono de vehemencia. Les ha dominado la grave significación del tema, y han redactado los párrafos con tiento más propio de cerebros maduros. Merece elogios la seriedad, y merece elogios también la firmeza para resistir ante tímidas los argumentos supuestamente equivocados de un maestro. Aunque justo es consignar, por otra parte, que el tono serio ha detenido todo impulso de afecto, y la firmeza del estilo ha ocultado la más leve muestra de humildad.

...Despreciando los juegos de llamar, nos interesa detenernos en este artículo. Pueden quedar flotando, puras, ciertas apreciaciones de orden jurídico, y conviene desvirtuarlas. Lo demás se rechaza sólo por defecto de conservación; esto otro puede creerse por el prestigio de una envoltura de seriedad que antes destacábamos. Queremos recordar nuestras razones a dos aspectos, los aspectos fundamentalmente jurídicos, de la cuestión. Afirman mis queridos amigos que hoy «la ciencia jurídica muestra sus preferencias por la concepción realista de las personas jurídicas», para censurar algunos argumentos del señor Ruiz-funes y aun el sentido del propio texto constitucional. Estoy seguro de que sería muy difícil demostrar con pruebas esas «preferencias»; sobre que decir «la ciencia jurídica muestra...» es hacer citas con tan extrema vaguedad que no caben en discusiones serias. Para decir, en suma, que el concepto de la ficción de las personas morales «hoy apenas si logra beligerancia entre los cultivadores de la ciencia jurídica» sería preciso convenir a las personas enteradas de que los escritores franceses más ilustres—Berthélemy, Jéze, Duguit, etc.—y algunos alemanes—Windscheid (teoría de los derechos sin objeto), por ejemplo—están fuera de la ciencia jurídica. Y para afirmar que esta concepción es la menos liberal de todas será necesario poner de acuerdo los criterios atrasados de un liberalismo ocohoentista, y por añadidura de conveniencia, con los serios y modernos principios liberales.

El otro aspecto que interesa clarificar es el de la incautación por el Estado de los bienes llamados eclesiásticos. Es curioso cómo los autores del referido escrito se sienten atraídos por el artículo 26 de la Constitución—concretamente, la incautación de los bienes de los jesuitas—llegando a afirmar que tales cosas fueron el «principal objeto» de la conferencia. La mayor parte de la conferencia estuvo consagrada a examinar el llamado problema religioso—tal era su título—con referencias al artículo tercero del texto constitucional. Este problema, por lo visto, no preocupa tanto a los artífices de «La Verdad». El artículo 26 plantea un problema que no es, desde luego, religioso. Para nosotros es un problema jurídico, o más propiamente, de política nacional. Para los jesuitas es un problema particular, ni político ni jurídico ni religioso: económico. Y a este problema dedican mis estimados compañeros la mayor parte de sus palabras; es el «principal objeto» de un escrito. Nosotros pretendemos deshacer una afirmación solamente porque adquiere en las líneas comentadas el máximo relieve: esa afirmación se refiere al carácter de los bienes afectos al culto, invocando la conocida frase de Menéndez Pelayo.

Conveniría que mis queridos amigos repasaran el magnífico discurso pronunciado en la sesión de Cortes del día 8 de octubre último por don Fernando de los Ríos—perdonen los señores de «La Verdad» esta cita—, comprobando los números en él manejados. Cuando ese discurso se ha dicho en el Parlamento español, y las voces de la derecha—dignamente representadas allí hasta por un catrín de derecho público—no han encontra-

do manera de replicar decorosamente, no se puede seguir hablando del inmenso latrocinio y de la indemnización pactada. Hay tres estimaciones, históricamente, sobre el importe de los bienes desamortizados. Con arreglo a la más favorable de todas ellas para los intereses de la Iglesia—abandonando otras en las que se habla de miles de millones—resulta que el Estado ha sacado de la Iglesia un plus de 257 millones. ¿Dónde cabe entonces esa idea del presupuesto de Culto y Clero como un presupuesto compensatorio? No hay, pues, latrocinio ni puede hablarse de indemnización. El presupuesto de Culto y Clero—según todo lo dicho—es el presupuesto de un servicio público, cuyo concepto encaja perfectamente en la más severa construcción científica. Y partiendo de esta premisa toda la argumentación del señor Ruiz-funes—transparente y sólida—se mantiene con indubitable prestigio: con el prestigio que siempre tiene la razón, y con el prestigio por añadidura que tienen los argumentos cuando los maneja la honrada ciencia jurídica y política y la singular elocuencia de un profesor como el referido conferenciante. Claro es que no resulta leal atribuir al señor Ruiz-funes conceptos como el de que «la Religión venía a ser un servicio público», que el ilustre conferenciante no tuvo la indecidez de pronunciar. Una cosa es la Religión y otra cosa es el presupuesto de Culto y Clero, a lo que el señor Ruiz-funes hizo referencia. La idea de la Religión como servicio público sólo puede concebirse en el espíritu de aquellos mercaderes que Cristo arrojó del Templo y que ahora en España fabrican de la Religión un instrumento para combatir la República.

Por lo demás, en todo esto se encierra un trascendental problema político. No hay por qué desviar este problema con evasiones religiosas o con preocupaciones jurídicas, que, en medio de todas las turbulencias, han respetado severamente los diversos Gobiernos republicanos. Léase para mayor abundamiento el histórico discurso de don Manuel Azaña, expuesto con suprema emoción en aquella noche dramática del 13 al 14 de octubre.

La conferencia del señor Ruiz-funes, como decimos al principio, ha provocado la furia de la derecha extrema. No está mal que ocurran estas cosas. Contribuyen a situar cada uno en su puesto. La República, entre otros servicios, nos ha prestado el de poner al descubierto las intenciones.

F. FELIX MONTIEL

Información municipal

La nivelación de acequias
Los periodistas preguntaron al alcalde qué ocurría con la nivelación de la acequia de la Puxmarina.
Respondió el señor Moreno Galvés que lo ignoraba.
Por eso he pedido una copia del acta que se guía dicen se levantó ayer, para enterarme de lo que en ella se haya consignado.
Lo que sí me extraña mucho es la intervención en este pleito del señor Torrealba.
No me explico cómo habiendo sido él el que soltó el año pasado los siete millones de metros cúbicos de agua para regar en la zona baja, venga ahora a defender las cuestiones de riegos de la huerta de Murcia, ya haberme pedido datos.
También dijo el alcalde que esta mañana había recibido la visita de una numerosa comisión de representantes de la huerta, los cuales protestaban de la intromisión de elementos de la provincia de Alicante en los asuntos de riegos de la provincia de Murcia.
El alcalde les rogó que tuviesen tranquilidad, pues todo se hará dentro del derecho.
Los derechos prometieron manifestarse si es preciso para evitar abusos.
Manifestó también el alcalde que el día preciso celebrará una sesión la Junta de Hacendados para que sea ella la que dictamine.
Los mataderos parciales
El alcalde dijo también a los periodistas que había sido repartidas unas copias del proyecto de mataderos parciales, entre los veterinarios municipales, a fin de que puedan ser estudiados por ellos y recoger las iniciativas que le sugieran.
El abastecimiento de agua
Asimismo comunicó el alcalde a los periodistas las gestiones que ayer realizó relativas al abastecimiento de agua potable.
Acompañado del ingeniero señor Ferrando visitó los depósitos, comprobando que mensualmente se pierden catorce mil pesetas.
También se ha comprobado una pérdida considerable de agua, quizá por defecto de los contadores.
Ahora se tiene en proyecto el estudio de un plan de economía, au-

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 20 de Abril de 1907)

MADRID.—El asunto del día lo constituye el atentado contra Salmerón en Barcelona. La reprobación contra el vandálico hecho es unánime. Los más encarnizados enemigos del caudillo republicano se hallan indignados. La Prensa condena el hecho perpetrado por unos cuantos asesinos. En el Congreso fué abordado Canalejas por un grupo de periodistas. El jefe demócrata condenó el atentado, lamentando a su vez que la pasión política atribuya a hombres como Lerroux que serán los primeros en anatematizarlo.

BARCELONA.—El estado de Cambó es desesperado. Un gentío inmenso desfiló por la clínica, dejando tarjeta en la portería en señal de protesta. Aumenta la indignación contra Lerroux, acusado por la Solidaridad como instigador del crimen. Lerroux marchó esta mañana a Rubí a celebrar un mitin. El pueblo se sublevó contra el caudillo antisolidario, llamándole asesino. Lerroux hubo de refugiarse en el domicilio de Palet, donde permaneció encerrado varias horas. El pueblo en masa rodeó la casa tratando de incendiarla. Los inquilinos trataron de disparar armas de fuego para defenderse, pero Lerroux, con una serenidad extraordinaria lo impidió, disculpando a quienes trataban de matarle y culpando de ello a sus enemigos los catalanistas. Al saberse en la Casa del Pueblo de Barcelona lo que ocurría, cientos de lerrouxistas marcharon a Rubí para proteger a su jefe. Entonces acudió la guardia civil despejando la plaza pública. El gentío que mandaba la fuerza ofreció escolta a Lerroux, pero éste la rechazó. Ya en la carretera Lerroux disuadió a fuertes grupos antisolidarios de su propósito de llegar a Rubí para castigar a aquel vecindario.

—Ante el temor de que se produjeran choques sangrientos el gobernador ha rogado a Salmerón y a Lerroux que no salgan mañana a la calle. El primero permanecerá en el Circolo de Solidaridad, donde recibirá las noticias de la marcha de la elección. Lerroux estará todo el día en la Casa del Pueblo.

—El atentado contra Salmerón ha provocado una reacción favorable a la Solidaridad. Se cree que la candidatura antisolidaria será derrotada en toda la línea.

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 20 de Abril de 1907)

MADRID.—El asunto del día lo constituye el atentado contra Salmerón en Barcelona. La reprobación contra el vandálico hecho es unánime. Los más encarnizados enemigos del caudillo republicano se hallan indignados. La Prensa condena el hecho perpetrado por unos cuantos asesinos. En el Congreso fué abordado Canalejas por un grupo de periodistas. El jefe demócrata condenó el atentado, lamentando a su vez que la pasión política atribuya a hombres como Lerroux que serán los primeros en anatematizarlo.

BARCELONA.—El estado de Cambó es desesperado. Un gentío inmenso desfiló por la clínica, dejando tarjeta en la portería en señal de protesta. Aumenta la indignación contra Lerroux, acusado por la Solidaridad como instigador del crimen. Lerroux marchó esta mañana a Rubí a celebrar un mitin. El pueblo se sublevó contra el caudillo antisolidario, llamándole asesino. Lerroux hubo de refugiarse en el domicilio de Palet, donde permaneció encerrado varias horas. El pueblo en masa rodeó la casa tratando de incendiarla. Los inquilinos trataron de disparar armas de fuego para defenderse, pero Lerroux, con una serenidad extraordinaria lo impidió, disculpando a quienes trataban de matarle y culpando de ello a sus enemigos los catalanistas. Al saberse en la Casa del Pueblo de Barcelona lo que ocurría, cientos de lerrouxistas marcharon a Rubí para proteger a su jefe. Entonces acudió la guardia civil despejando la plaza pública. El gentío que mandaba la fuerza ofreció escolta a Lerroux, pero éste la rechazó. Ya en la carretera Lerroux disuadió a fuertes grupos antisolidarios de su propósito de llegar a Rubí para castigar a aquel vecindario.

—Ante el temor de que se produjeran choques sangrientos el gobernador ha rogado a Salmerón y a Lerroux que no salgan mañana a la calle. El primero permanecerá en el Circolo de Solidaridad, donde recibirá las noticias de la marcha de la elección. Lerroux estará todo el día en la Casa del Pueblo.

—El atentado contra Salmerón ha provocado una reacción favorable a la Solidaridad. Se cree que la candidatura antisolidaria será derrotada en toda la línea.

Más adelante indicaremos fecha y demás detalles.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 21 de Abril de 1932.—Jueves.—Nuestra Señora de Sancho Abarca.—San Anselmo.—San Anastasio.—San Apolinar.—San Isidro.—San Crotato y Santa Alejandra, mártir.

La Misa y oficio divino son de San Anselmo, obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

El mes de Abril consta de 30 días.

Está consagrado a los Dolores y Soledad de María.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se celebrará en Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con bendición a las seis de la tarde.

Día 21.—En San Antonio.

Día 22.—En la misma Iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Frmas y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

El conflicto de las minas de Mazarrón quedará en breve solucionado

Después conferenció con un grupo de obreros y obreras a los que expuso la situación, y les indicó que consideraba como condición precisa para iniciar por su parte nuevas gestiones que debían ellas, precediendo de cuestiones mal llamadas de amor propio, visitar al señor Delmás, darle las necesarias satisfacciones, explicarle su conducta y prometerle para lo sucesivo una severa disciplina.

Las obreras, los operarios y los maestros hicieron promesas de su buen deseo de llegar a un acuerdo que ponga fin a esta querrela, prometiendo realizar la visita indicada.

Entonces el gobernador se le anunció el señor Delmás para que fijara hora, y dicho señor indicó las cuatro y media de la tarde.

El señor Peñamaría siguió diciendo a los periodistas que no obstante las dificultades de que por el momento aparece rodeada la solución de este pleito, contando con la buena disposición del señor Delmás y de sus operarios confía en poder llegar a armonizar los intereses de ambos con una solución justa y rápida que devuelva la tranquilidad a muchos hogares y la normalidad a una de las industrias más importantes de la población.

Los despidos en el ferrocarril de Aguilas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido un telegrama del director de la Compañía del ferrocarril de Aguilas, en el que le comunicaba que no es cierto que piense dejar de cumplir ninguna de las bases del pacto, y por consiguiente resultando infundados los temores que el día anterior le habían expuesto unos obreros de dicha compañía.

El cierre de la fábrica Delmás

El señor Peñamaría entregó después a los periodistas copia del siguiente escrito que le había presentado el señor Delmás:

«Como gerente he perdido la autoridad con los obreros, desde el momento en que éstos, desatendiendo mis órdenes, sólo obedecen las que dimanen de un Comité de fábrica que tienen establecido, las cuales una vez dictadas son ejecutadas.

Han perdido también la atención y la consideración debida a mi cargo de Gerente, infringiéndome públicamente agravios infamantes por medio de hojas impresas dirigidas al pueblo de Murcia y repartidas con profusión.

A la vez yo, por mi parte, he perdido también la confianza depositada en los maestros y encargados de talleres, que son los que me representan, desde el momento en que han dejado de acudir a la fábrica, solidariándose con la actitud adoptada por los obreros.

Yo que conozco el alcance de los deberes individuales, informado con ellos mi conciencia y aplicándolos a la práctica en mi conducta, que mantengo y respeto toda mi vida, para ser hombre digno, comprendo que faltaría a mi dignidad si en estas condiciones continuara ejerciendo el cargo de Gerente, y por lo tanto he decidido, de manera irrevocable, renunciarlo ante mis consocios, e cuyo fin los convocaré para el próximo mes de mayo.

A pesar de que al renuncia traigo consigo la disolución «ipso facto» de la Sociedad y su liquidación, por mi parte estoy dispuesto a dar a mis consocios las mayores facilidades para la mejor y más rápida solución del asunto.»

Luego manifestó el gobernador que en vista del contenido del mismo había celebrado una extensa conferencia con el señor Delmás, el cual se había mostrado dolido de la actitud de sus obreros, actitud que considera injusta.

La situación del asunto del cierre de la fábrica del señor Delmás

Después conferenció con un grupo de obreros y obreras a los que expuso la situación, y les indicó que consideraba como condición precisa para iniciar por su parte nuevas gestiones que debían ellas, precediendo de cuestiones mal llamadas de amor propio, visitar al señor Delmás, darle las necesarias satisfacciones, explicarle su conducta y prometerle para lo sucesivo una severa disciplina.

Las obreras, los operarios y los maestros hicieron promesas de su buen deseo de llegar a un acuerdo que ponga fin a esta querrela, prometiendo realizar la visita indicada.

Entonces el gobernador se le anunció el señor Delmás para que fijara hora, y dicho señor indicó las cuatro y media de la tarde.

El señor Peñamaría siguió diciendo a los periodistas que no obstante las dificultades de que por el momento aparece rodeada la solución de este pleito, contando con la buena disposición del señor Delmás y de sus operarios confía en poder llegar a armonizar los intereses de ambos con una solución justa y rápida que devuelva la tranquilidad a muchos hogares y la normalidad a una de las industrias más importantes de la población.

La Compañía de Badajoz se regiría la explotación

Después manifestó el señor Peñamaría a los informadores que habiendo conseguido de la Compañía de Minas de Hierro de Badajoz diera amplios poderes a don Alfonso Pérez, presidente del Sindicato Minero Cartagena-Mazarrón, para resolver sobre la petición de la Comunidad de obreros de dichas minas de que la empresa vuelva a hacerse cargo de su explotación, se puso en contacto con dicho señor durante el día de ayer, consiguiendo que la empresa vuelva a hacerse cargo de la explotación siempre que la Comunidad acepte las bases anteriormente presentadas por la Compañía, de la que por gestiones del gobernador ha sido suprimida la referencia a los despidos de obreros.

Con objeto de dejar formalizado definitivamente este acuerdo, para hablar con los obreros y para que la Comunidad y la empresa firmen el pacto correspondiente, dijo el señor Peñamaría a los periodistas que se propone marchar a Mazarrón el próximo sábado día 23, y que allí se había mostrado dolido de la actitud de sus obreros, actitud que considera injusta.

NOTICIAS

Procedente de Barcelona se encuentra en esta nuestra buen amigo don Eduardo Richarte Bartrán. Le deseamos una grata estancia.

BANCO CENTRAL CAJA DE AHORROS INTERES ANUAL 4%

Ante don Melchor Martínez Tadea, coadjutor del Carmen, se han tomado los dichos el conocido industrial don Mariano López, con la bella y simpática señorita Dolores Martínez Murcia.

La boda ha sido concertada para el mes de mayo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Procedente de Madrid, donde ha pasado unos días, ha llegado a esta capital nuestro buen amigo el R. Padre Antonio de la Concepción. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

NOTICIAS

Procedente de Barcelona se encuentra en esta nuestra buen amigo don Eduardo Richarte Bartrán. Le deseamos una grata estancia.

BANCO CENTRAL CAJA DE AHORROS INTERES ANUAL 4%

Ante don Melchor Martínez Tadea, coadjutor del Carmen, se han tomado los dichos el conocido industrial don Mariano López, con la bella y simpática señorita Dolores Martínez Murcia.

La boda ha sido concertada para el mes de mayo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Procedente de Madrid, donde ha pasado unos días, ha llegado a esta capital nuestro buen amigo el R. Padre Antonio de la Concepción. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Asociación de Antiguos Normalistas Murcianos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ha quedado constituida en Murcia la Asociación de Antiguos Normalistas, cuyo fin primordial es laborar intensivamente y con carácter exclusivo en una obra científica y de asistencia social. En su seno recoge a todos aquellos alumnos que pasaron por las Normales Murcianas unidos por los recuerdos de haber trabajado en un mismo centro y por el ideal de colaborar a la sublime y noble misión de la Enseñanza.

Los antiguos alumnos, después de haber abandonado, realmente, las aulas en que adquirieron una instrucción en los días de las ilusiones más preciadas, vuelven hoy a unirse para realizar una obra de cooperación normalista, coadyuvando a su empresa.

Es este el momento indicado para que nos unamos todos los que fuimos alumnos y trabajamos fuera de la Escuela en una obra de que la patria está harta necesitada.

La Asociación de Antiguos Normalistas procurará informaciones bibliográficas, metodológicas, de nuevas orientaciones educativas y realizará trabajos de investigación y comprobación de ciencias pedagógicas. Nuestra colaboración se extenderá a las obras de Pedagogía social que por iniciativas particulares o públicas se desenvuelvan en la provincia.

Antiguos Normalistas murcianos: venid a nuestra asociación; trabajar en el seno de ella es trabajar en pro de la cultura, del progreso, de la humanidad y engrandecer a nuestra misión, la Enseñanza.

En la junta de constitución de esta Asociación quedó aprobado el nombramiento de la siguiente directiva:

Presidentes, don Francisco Noguera Saura.

Contador, don Federico González Murcia.

Secretario, don Florentino Lapuente Martínez.

Vocal primero, don Juan José Perona Ruiz.

Id. segundo, don José Navarro Espinosa.

Id. tercero, doña Soledad Gallego.

Id. cuarto, doña Dolores García Garrido.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos.

Patatas, 0'50; tomates, 1'25; bajocao, 3'30; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'46; ajonjolí, 0'00; pimientos gordos, 0'10; los secos oro, 0'60; uva, 0'00; melones, 0'40; simones, 0'50; peras, 0'40; granadas, 0'00; peros, 1'25; Górgona de cuenta por docena.

Calabaza totanera, 00; berenjenas, 0'00; coles 0'00; rábanos, 0'35; lechugas, 0'10; bonitos, 0'00; coliflores, 2'50; peros, 0'25 nabicosos, 0'20; apios, 0'25; cardos, 0'30; naranjas cinto, 2'50.

Secados y mariscos

Merluza, 6 pts. kilo; pescadilla, 4'00; emperador, 4'00; atún, 6'00; paje, 3'00; salazón, 3'00; calamars, 8'00; jérbis, 3'00; mujol, 3'00; bacalao, 1'20; merco, 5; dorada, 3'00; pulpos, 1'60; jalco 0'50; besugos, 3'00; bonito, 4'00; almeja 0'80; daga 1'40; sardina, 1'40; salmo astes, 6; chirrete, 1'20; langostinos, 0'00; gambas, 5; almejas, 1'60.

De provincias

Zaragoza.—El gobernador civil, después de presidir una reunión de las fuerzas vivas, ha dicho a los periodistas que serán expulsados todos los elementos indeseables que se han refugiado en Zaragoza.

Teatro Circo Villar

Jueves 21 Abril de 1932 a las 6 y 3,4 y 10 y 11,4 noche

PROGRAMA

El dibujo sonoro en una parte «Flop detectives», Revista Sonora Fox y la delictosa como día sonora, de moderno argumento «Estudiantina» por Ramón Novarro.

N. ta: Domingo día 24. La grandiosa obra Cines «Beauideal» por Irene Rich y Ralph Forbes.

Central Cinema

Compañía de Zarzuela y Opera de Bejarano por la noche a las diez y cuarto, sección doble. La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros «El santo de la Isidra» y la grandiosísima zarzuela en un acto «La mala sombra».

A las 12 y 11,4 noche. Sección especial. Estreno de la preciosa zarzuela «El 69 duplicado».

Cinema Iniesta

desde las cinco y media

Revista sonora Paramount, narrada en español y la intrigante producción sonora «Un bandido entre nosotros» historia del vampiro de Dusseldorf.

Cine Popular

desde las seis de la tarde

Programa cómico y continuación de la serie americana «El ensón del Circo», por José Bonomo.—Nota: El domingo el drama «El ciclón negro».

Los estudiantes

Festival a beneficio de las Colonias Escolares

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio «Ginér de los Ríos», entidad de nueva fundación que está dando grandes muestras de actividad en nuestra ciudad, está organizando para fecha próxima una función que tendrá lugar en el teatro Romea, a beneficio de las Colonias Escolares.

En ella tomará parte la Tuna Estudiantil que dirige el señor Mirste, que tantos éxitos cosechó el pasado Carnaval, por su actuación en diferentes capitales. Por elementos de la referida Asociación, se pondrá en escena la preciosa comedia de Linares Rivas y Pérez Lugín, «La Casa de la Troya», y también tenemos entendido que un grupo de bellísimas normalistas actuará de apañadoras en el Teatro.

Hemos presenciado varios ensayos de «La Casa de Troya» en la que los improvisados actores y actrices hacen una verdadera creación, poniendo el servicio de los papeles que interpretan con sumo esmero, todo su talento y entusiasmo.

De la dirección artística, está encargado don Antonio Moreno, acreditado ya como experto y consumado director en estas lides teatrales.

Anguramos a los organizadores un éxito rotundo que se verá afluencia con la asistencia de numeroso público, ya que dado el fin altamente murciano, simpático y caritativo a que se destina la fiesta y a la labor verdaderamente insuperable de los distinguidos jóvenes que

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» 20, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se faculta al ministro de Instrucción para resolver las propuestas de las Juntas de Gobierno universitarias, previos los asesoramiento que crea pertinente, y autorizar a dichos organismos a invertir los fondos de los patrimonios universitarios en obras, servicios y mejoras proyectadas.

El recargo arancelario

Publica otra disposición por la que se determina que el recargo que habrán de sufrir durante la tercera decena del mes en curso las liquidaciones de los derechos arancelarios de las mercancías que reimporten o exporten por nuestras aduanas y cuyo pago se haga en moneda de plata o en billetes del Banco en lugar de en moneda de

Una autorización

Por otra disposición se autoriza al personal de archivos y bibliotecas para asistir a la asamblea de Estudios de la Historia del Derecho que se celebrará en Madrid.

La revisión de los contratos de rústica

También publica una disposición por la que se determina que por la Sala correspondiente del Supremo se podrá nombrar uno o varios funcionarios por cada una de las provincias donde existan contratos de fincas rústicas pendientes de revisión para la rebaja de los arrendamientos, a fin de revisarlos con carácter especial y dejarlos resueltos todos en el plazo más breve.

El pago de unos haberes

Por otra orden se dispone que a partir del próximo mes cobrarán sus haberes del Estado los profesores de los Institutos locales de segunda enseñanza.

Verificación de distintivos

Publica igualmente una disposición en la que se dice que tanto en las prendas de verano como en las de invierno, los cabos, marineros y todos los especialistas de los destacamentos de marinería, llevarán sus distintivos bordados en oro sobre lanilla en lugar de llevarlo de metal, y dicha lanilla deberá sobrepasar a distintivo en medio centímetro a cada lado.

Autorización para obras

Otra de las disposiciones que aparecen en la «Gaceta» autoriza al Patronato para la incautación de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús para que realice en ellos las obras precisas para su acondicionamiento al fin a que se destinan.

Las denominaciones del vino

Además publica una disposición en la que se dispone como base para la ordenación de la producción vinícola, saneamiento de mercados y difusión de nuestros caldos en el exterior, se establece el régimen de las denominaciones orgánicas de los vinos con arreglo a las normas que se contienen en el decreto.

En el plazo máximo de cuatro meses se fijarán las condiciones de los vinos, y forma de limitación y medidas de salvaguarda de dichas denominaciones.

Lo que publica el «Diario Oficial»

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica en su número de hoy una orden llevando al terreno de la legislación común, sin derechos distintos y con las obligaciones naturales de los individuos de las compañías religiosas en lo que se refiere a los puntos de la ley de reclutamiento.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 10 de abril de 1932:

Pantano del Talave: Embalse, 23.356.800 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 10.610.112 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuenente: Embalse, 9.397.098 metros cúbicos; desagüe, 898.117 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 683.276 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 640.502 metros cúbicos; desagüe, 31.795 metros cúbicos.

Murcia 20 de abril de 1932.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 20

Interior, 4 por 100. 62 50

Amortizable 4 por 100. 00 00

Amortizable 5 por 100. 00 00

Banco de España. 185 00

Tsbacos. 108 10

Francos franceses. 50 70

Libras. 48 50

Dólares. 12 85

Liras. 66 10

Francos suizos. 250 00

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 72 años, Agustín Garrigues González, que se halla en imposibilidad para trabajar.

Los donativos, pueden dirigirse a las personas caritativas que deseen socorrer a este anciano a la Redención de este periódico.

Una Peligrosa Infección de los Pies invade el País



EXAMINE SI ESTOS SINTOMAS SE OBSERVAN ENTRE LOS DEDOS DE SUS PIES

Los primeros síntomas de una peligrosa infección en los pies se observa entre los dedos y son: La piel hinchada o seca, agrietas, resaca, con inflamaciones, picores, escozor, etc. Tales manifestaciones indican la infección conocida con el nombre de Pie de atleta originado por el desarrollo de un parásito denominado *Tinea Tricofitión*. Para combatir esta dolencia basta seguir un paquete de Salitratos Rodell y eliminar parte de su contenido al agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla destruye las sales activas hasta la raíz del mal combatiéndolo de un modo eficaz. Aplicar los pies en este baño medicamentoso, el oxígeno y las sales curativas destruyen todos los microbios al mismo tiempo que invaden el fondo de los poros reblandeciendo los callos y durezas a tal punto que pueden arrancarse de cuajo, sin dolor y sin peligro. Con el uso de los Salitratos Rodell, el dolor, inflamaciones, hinchazones, sabañones y juanetes desaparecen, pudiendo calzarse zapatos de más reducidas dimensiones sin el menor inconveniente.

Los Salitratos Rodell se venden a un precio módico en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

NOTA IMPOTANTE.—A todas las personas que deseen leer el nuevo libro del Dr. Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 pesetas, sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes, para España se mandará gratuitamente dicho libro a todas las personas de este período que durante los diez días, a contar desde hoy, escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Viñas — Sección 13-D, Claris, 71 - Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método «AUDIKLER» (PATENTADO) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DUREZ DE OÍDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

OIGO PERFECTAMENTE

«A los pocos días de seguir su feliz tratamiento «AUDIKLER», oigo perfectamente el más leve cuchicheo, habiéndome bastado para ello tres sesiones diarias de tres minutos solamente. Para satisfacción de ustedes les autorizo bagan de mi carta el uso que más prefieren y reciban las más expresivas gracias de su reconocido servidor q. e. s. m.,

J. Lloret.

C). ELISABETZ, NUM. 20 - BARCELONA.

«AUDIKLER» lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

VISITA EN MURCIA

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR visitará GRATIS en MURCIA el VIERNES 22 Abril en el Hotel Victoria, de nueve mañana a siete tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en CARTAGENA, SABADO y DOMINGO (23 y 24 Abril) Hotel Cartagenera.—En LORCA el LUNES 25 Abril, Hotel España.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS».—Sección AUDIKLER Aragón, 277 — Entl.º 2.º (Frente Apeadero P. Gracia). Tel. 76850

BARCELONA

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.

JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Suscríbese a

EL LIBERAL

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (39)

La Casa de Tocame-Roque

O

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

editado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

Un domingo por la mañana fué don Alfonso a misa, y al salir del templo vió dos mujeres, anciana la una, joven la otra, y ambas de aspecto distinguido. Aunque envueltas en sonados mantos, pudo el manco verles el rostro, y exclamó:

—¿Qué prodigio!

Y quedó inmóvil con la mirada fija como si se quisiera profundamente turbado.

Motivo había para la turbación, porque la belleza de la joven era inconcebible y tenía un encanto, un atractivo irresistible.

No pasaria de dieciséis años aquella criatura hermosa, y era completa su desarrollo físico. Porqué imposible hacer su retrato con exactitud, porque su hermosura era de esas que pueden comprenderse cuando se ven, pero no describirse.

Su frente era despejada y altiva, y sus ojos grandes, negros y rasgados, de expresión dulcísima y

melancólica, y revelaban lo mismo un corazón tesoro inagotable de ternura, que un espíritu elevado, grande y enérgico.

Amor inextinguible, delicias sin fin. He ahí lo que prometían los ojos de aquella mujer calificada con razón de ojo de los manecos.

Lo que éste sintió tampoco se explica, así como nadie sabe de qué manera se meto el audaz y travieso Cupido en el alma y en un instante se hace dueño absoluto de nuestra razón, de nuestro ser.

La mirada de don Alfonso se encontró por un momento con la de la joven, y aunque ella bajó inmediatamente los ojos, no fué menester más para que sus pechos se incendiasen.

—¿Quién es?—se dijo el manco.

Y sin darse apenas cuenta de lo que hacía, siguió a las dos mujeres, que atravesaron una gran parte de la población y se metieron en una casa muy grande y de aspecto sombrío.

Parado se quedó nuestro joven, contemplando el edificio con tanta ansiedad que no parecía sino que con la mirada quería penetrar a través de los muros. Algunos minutos después sintió que le tocaban en un hombro, y oyó una voz que le decía:

—Caballero...

Volvióse don Alfonso y se encontró con un hombre de treinta años, escasa estatura, ojos pequeños y hundidos, y labios delgados y que se entreabrían para sonreír con mucha dulzura. Por el ropaje parecía ser un gidalgo rico.

—¿Qué queréis?—pregustó el manco con tono que revelaba disgusto por haberlo interrumpido.

—Perdonad, pero el asunto es interesante para vos y para mí.

—Explicad.

—Habéis seguido a las dos mujeres que habitan en esa casa.

—Sí lo habeis visto...

—Por eso no os pregunto,

—¿Y qué os importa lo que hago?

—Pronto veréis que sí... Y no os enojéis, don Alfonso, porque mis intenciones son buenas.

—Acabad.

—Os habéis enamorado de esa joven, y yo también bien...

—¿Vive el cielo! Si así hubierais empezado... No necesito más explicaciones, y como estoy firmemente resuelto a no retroceder y tengo espada...

—Si os falta paciencia para escucharme, no nos entenderemos—replicó el hidalgo.

—Puesto que amáis a esa mujer...

—Y le daría mi mano con mi corazón aunque he sufrido más de un desdén.

—Entonces...

—Nada puedo determinar sin conocer vuestras intenciones. ¿Tomáis este amor como un pasatiempo?

—No tengo la costumbre de jugar con el corazón de las mujeres honradas.

—Es cuanto necesito saber; si pensáis casaros con ella, que Dios os haga feliz pero si fuese vuestro objeto divertiros, me veréis sacar la espada para quitarme el estorbo.

Todo lo esperaba el joven, menos lo que oía, y miró con asombro al hidalgo.

Este prosiguió diciendo:

—Esas mujeres son pobres, pero muy virtuosas, y digo pobres porque no cuentan más que con lo absolutamente preciso para vivir con algún decoro. Es suya la casa que habitan, y que puede considerarse como resto de su antigua grandeza, pues des-

cienden de los Incas, es decir, que por sus venas corre sangre real.

—Os agradezco esas noticias, y...

—He concluido... Que el cielo os guarde. Desplegó el hidalgo una sonrisa y se alejó. Muy preocupado quedó don Alfonso.

Apenas acertaba a comprender lo que acababa de oír.

Volvió a mirar al sombrío edificio, que tanto parecía fortaleza como palacio.

No había ninguna ventana abierta.

Después de media hora se retiró a su morada.

Lo que el hidalgo había dicho de las dos mujeres le hacía doblemente interesantes, resultando que la pasión de don Alfonso se encendía más y más por momentos.

Quiso ser prudente, acudió a personas que no podían engañarlo y supo que era verdad cuanto su rival había dicho, y que aquella desgraciada familia no tenía para vivir más que una pensión que le fué señalada por el rey después que perdieron su inmensa fortuna y reconocieron la autoridad de los conquistadores.

El abuelo de la joven fué el primero que disfrutó la pensión.

A este propósito se referían mil historias llenas de sucesos extraordinarios, sublimes, patéticos y casi fantásticas algunas; historias que no repetimos, porque no queremos prolongar esta digresión, ni hacer al caso para lo que nos ocupa.

Resultaba siempre que la joven no era mujer vulgar.

Una semana pasó don Alfonso entregado a sus pensamientos de amor y a sus ilusiones; pero sin conseguir ver a María, que así se llamaba la que había encendido su pecho.

Llegó otro domingo, y a la iglesia fué el manco, encontrando allí a las dos mujeres.

Concluyó la misa, salieron los fieles, llegaron ellas a la pila del agua bendita y con una delicadeza tanto igual, don Alfonso ofreció el agua a la madre en tanto que miraba a la hija.

En los magníficos ojos de ésta había algo que quería decir:

—Me agrada que os acerquéis a mí.

Las mujeres no necesitan la lengua para hablar, y cuando hacen uso de ella y les conviene, dicen las cosas por duplicado.

¿Qué extraño es que nos trastornea con su doble fuerza de expresión?

Las siguió también aquel día don Alfonso; pero nada más sucedió, y convencido al fin de que nada conseguiría si nada más hacía, dijo:

—Saldré de dudas, porque así no puedo vivir.

Y sin más miramientos ni reflexión, fuese a la morada de las dos mujeres y pidió hablar con la madre. Recibió ésta al manco, y como si quisiese dar una prueba de que no era mujer vulgar, le dijo:

—Caballero, sé quién sois y con qué fin me visitáis.

—¿Señora—exclamó sorprendido don Alfonso.

—Nosotros no sabemos mentir, y mentiríamos si dijésemos que no nos hemos apercibido de vuestras demostraciones.

—Gracias, señora, porque me evitáis el trabajo de decir lo que deseo, y si tengo la dicha...

—Perdonad.

—Escucho.

—Sois de familia ilustre.

—Pero no soy rico.

—¿Qué importa si sabéis trabajar? Pruebas estáis dando de la rectitud de vuestra conciencia, que no

ALQUILO: local espacioso, tres puertas, comercio, almacén, despacho, etc. Apóstoles, 16. (200 ptas.)

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIARSE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

SE HACEN vainicas a máquina. Calle Cánovas de Castillo, núm. 38, bajo.



LAS CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS

“LA MODA PRACTICA”

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. domiciliado en

..... calle de

..... desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

Bombas Centrifugas Villar

Modelo especial para Agricultura y toda clase de Industria.

Aspiran a más de nueve metros y pueden trabajar sumergidas.

Lo más práctico y sencillo.

Proyectos y presupuestos gratis.

Ricardo Villar
Teatro Circo
MURCIA

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

VENUS

Calidad superior

LA REGIONAL

Calidad EXTRA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 pts. Cada palabra más 5 pt.

LEY DEL TIMBRE VARIOS

Según dispone el artículo 290 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pta. Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. 0,15
De 100,01 a 250 id. 0,30
De 250,01 a 750 id. 0,60
De 750,01 a 1.250 id. 1,20
De más de 1.250 id. 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantía de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ALQUILERES

Se alquila un local para almacén o establecimiento. Floridablanca, 4.

VENTAS

Vendo precio módico fosa de hierro pátulo. Nuestro Padre Jesús. Vi-torio, 3.

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?

TOTALON

PARA MORENA o RUBIA

Los polvos Totalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Totalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—«Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1705

Llene este Cupón

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
EL DE MAYOR CIRCULACION
= DOS EDICIONES DIARIAS =

EXTENSAS INFORMACIONES TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

(21-4)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

..... calle..... se suscribe a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL.—Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar, si necesita una criada o ama de cría, acuda siempre a esta sección.

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Niebla, en mm) and values (21.4, 4.6, 9, 00).

DIRECCION, 1150 URBANOS. REDACCION, 1524 ADMINISTRACION, 1604

Apartado de Correos, 54

INFORMACION REGIONAL

TORREAGÜERA

Una Banda excelente

Se está elogiando unánimemente en toda nuestra provincia los éxitos alcanzados por la Banda de música de Torreagüera, gracias a la buena dirección del prestigioso maestro, que antes fué subdirector de la Banda del Regimiento de Cartagena número 70, don Pedro Ferrer.

Dicha Banda de música, ha sido en las procesiones alabada; en las Plazas de Toros aplaudida y en todos los pueblos aplaudida.

La actuación del Gobierno

Los derechos del maíz

Madrid.—El ministro de Agricultura ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dice que realizados los oportunos estudios del comercio del maíz durante la primera quincena del mes actual por la Inspección central y de abastecimiento del ministerio sobre los precios del maíz exótico y los cambios de las divisas extranjeras, no se han observado en ellos cambios de importancia que obliguen a modificar lo dispuesto en el decreto del primero del actual fijando en cinco céntimos de peseta o los derechos arancelarios del maíz, y por consiguiente se mantienen, con arreglo al citado decreto ley del 14 de enero.

Lo que dice Marcelino Domingo

El señor Domingo dijo a los periodistas que había recibido la visita de los embajadores de Francia y Uruguay, los cuales habían ido a hablarle de problemas comerciales. Agregó que también había recibido la visita de una comisión que había ido a invitarle a la sesión española de la Feria de París que se celebrará el próximo mes de mayo, a la que se propone asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del general de la cuarta división, general Batet. Luego marchó al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República.

cuales obran en poder de la Banda, y ésta, agradecida, le brinda con alegres pasacalles todos los días festivos, al toque de diana, y por las tardes, en la Plaza Mayor, con preciosas obras.

Los mayores contribuyentes a la formación de esta Banda tan importante, han sido los señores don José López Martínez don Nicolás Gálvez Arco y don Antonio Moreno Nicolás y otros que merecen nuestros más sinceros aplausos y agradecimientos.

Reciben tanto los profesores, como su director, señor Ferrer, quien merece todos los elogios del pueblo por su gran labor realizada, nuestra más grata felicitación.—C.

En Gobernación

El director general de Administración local, al recibir esta mañana a los periodistas le manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

En Marina

En el ministerio de Marina se ha facilitado a la Prensa una nota en la que se dice que con objeto de poner las cosas en claro y al mismo que calladamente se procede por el ministerio a sancionar las faltas del personal y dependencias del mismo, debe ahora hacer resaltar el ministro su satisfacción por la entusiasta participación de la Marina de Guerra en el aniversario de la República.

Al decir esto no se refiere a las facilidades por los jefes ni a los telegramas de los mismos, ya que por desempeñar cargos de confianza así les correspondía, sino a otros actos.

Entre ellos tiene que señalar que de Cartagena ha recibido multitud de telegramas de republicanos de todos los matices en los que felicitan al ministro y se felicitan del discurso pronunciado por una de esas autoridades y del entusiasmo con que fué acogido por el personal de la Armada que lo escuchó; de otros de Pontevedra en sentido parecido; de otros de Valencia; y de la entrega de la bandera a los alumnos de la base naval de San Fernando.

La Cofradía del Perdón

Nuevos mayordomos

Han sido admitidos en la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, como mayordomos de número...

mero, los señores siguientes: don Juan García Subiela, don Juan Hernández Gómez, don Tomás Pérez Miralles (que ha reingresado), don José Jurado Aparicio, don Antonio Eugenio de los Reyes-García y Martínez, don José María Consejojo Fernández, don Juan Antonio Lajarín Leal, don Jacinto García Serrano y don Enrique López Urrea. Como cofrade bienhechora, doña Matilde Sintas Carbonell, de Almaraz.

Comida íntima

Ha tenido lugar en un restaurant céntrico y costada por el mayor domo-comisario de estantes, don Eugenio López-Mesas Llanas, la comida íntima que, según costumbre de todos los años, desde que desempeña el referido cargo, dedica a los cabos de estantes de dicha Cofradía después de Semana Santa.

En el acto reinó gran cordialidad y se habló de la procesión que se celebrará en el año próximo.

La reunión de hoy

Esta tarde a las seis y media se reunirá la Junta de Gobierno en el domicilio del presidente (Calle de San Nicolás número 31), para tratar asuntos de gran interés para la Cofradía.

Información deportiva

Renovación de la Junta de la Federación de Atletismo

El pasado domingo, 17 de los corrientes, celebró Junta general la Federación de Atletismo, donde se nombró el nuevo Comité, que quedó constituido por los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Ángel Cermas.

Vicepresidente, don José María Reyes Ramírez.

Secretario, don Juan Albacete Sánchez.

Vicesecretario, don Juan José Perona.

Tesorero, don Antonio Amorós Sánchez.

Vocales: don José Hernández Tarruel, don Juan Pastor y don Manuel García Viñolas.

Este Comité acordó celebrar los campeonatos regionales de atletismo en el próximo mayo con arreglo al siguiente programa: Día 1.—100 metros lisos, 1.500 metros lisos. Saltos de longitud y jabalina. Día 8.—200 metros lisos, 3.000 metros lisos. Triple saltos y discos. Día 15.—400 metros lisos, 5.000 metros lisos. Altura y 110 metros vallas. Día 22.—800 metros lisos, pértiga 4 por 100 relevos. Día 29.—Cros country cuyo recorrido se anunciará oportunamente.

Desórdenes estudiantiles

En Valencia protestan los estudiantes de la clausura de la Escuela de Odontología

Valencia.—Esta mañana se reunieron los estudiantes de la Facultad de Medicina para tratar de la suspensión de la Escuela de Odontología. Conviniere en declarar la huelga ilimitada. Esta mañana ocurrieron incidentes. En la calle quemaron algunos enseres. En vista de la actitud de los estudiantes, el decano clausuró la Facultad.

Forasteros, Murcianos, sombreros Bolmar

Alcaldía Republicana de Murcia

Estando para terminar la recogida de boletines de inscripción para el nuevo CENSO ELECTORAL, se pone en conocimiento de todos los vecinos del Término Municipal, que por ausencia u otra cualquier causa no hayan cumplido esta obligación, señalada en la instrucción para formar dicho Censo, que todos los días laborables hasta el 28 del actual, de 10 a 1 de la mañana, pueden pasar por la Oficina de Estadística de este Ayuntamiento, para entregar los boletines que hubiesen sido recogidos por los agentes o pedir los necesarios caso de no haberlos sido entregado en su domicilio.

Esta Alcaldía espera de la sensatez y civismo de todos los vecinos, que procurarán cumplir estrictamente esta obligación para evitar las sanciones que en caso contrario tendría necesidad de imponer.

Murcia 20 de Abril de 1932. El Alcalde, Moreno Galvañe.

Continúan las deliberaciones del Congreso de la Edificación

Madrid.—Durante el día de hoy continuaron las deliberaciones del quinto Congreso de la Edificación.

En las sesiones celebradas hoy se trató de la reforma de los estatutos. Se convino en imponer la cuota de cinco céntimos por la adquisición de la cartilla federal.

A las sesiones que la tuviesen editada se les respetará el derecho hasta que se les agote. Caso de tener que hacer nueva tirada, se impondrá la cartilla federal.

Desagradable incidente en Jaén

La guardia civil se ve obligada a disparar contra un grupo de obreros al ser agredida

Jaén.—En el pueblo de Corchelejo, con motivo de la huelga planteada un numeroso grupo de obreros hizo frente a la guardia civil. Esta se vio obligada a disparar dando muerte a un obrero.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas les dijo que los obreros de Corchelejo que ayer le habían enviado un telegrama inconveniente, diciéndole que querían trabajar y si no se les daba lo tomarían por su mano, salieron a la carretera de Granada y se dedicaron a interrumpir el tránsito colgando piedras, atravesando postes y deteniendo a toda clase de vehículos, especialmente automóviles.

Ante esta actitud de los obreros se enviaron fuerzas de la guardia civil que fueron recibidas a alfileros y pedradas, viendo la fuerza pública obligada a disparar contra el grupo, matando al cabecilla del motín Andrés Espinosa Jiménez.

El conflicto chino japonés

Japón rechazará la intervención de la Sociedad de Naciones en lo referente a la evacuación de China

Londres.—Comunican de fuente autorizada que el Japón no aceptará el proyecto de resolución del Comité de los dieinueve y de la Sociedad de Naciones encargado de examinar el conflicto chino japonés.

Se sabe que el Japón se opondrá a los propósitos encaminados a que por un Comité se acuerde la fecha de la evacuación del territorio chino por las tropas niponas.

Rumores desmentidos

El general Hiroo cuyas tropas han relevado en Karbin a la división que manda el general Tamo ha desmentido los rumores relativos a una tensión de relaciones rusoniponas.

Por otra parte telegramas recibidos dan cuenta de que la situación mejora y que la huelga preparada por los obreros del ferrocarril del Sur, ha fracasado completamente.

El general Tamo ha salido con su división en trenes especiales hacia el Sur.

El aviador Costes en Madrid

Madrid.—Se concede bastante importancia a la visita del aviador Costes a Madrid, por la parte que se refiere a la trayectoria de su vuelo.

Costes lleva hechos dos mil setecientos cincuenta kilómetros.

El viajero Scheneider que le acompaña es el viejo, ha sufrido un ataque de fiebre, habiéndole sido tenido que trasladar del aparato el lecho.

La estancia del aviador en Madrid depende del curso de la enfermedad de su acompañante.

Costes fué agasajado esta mañana con una comida íntima por los consejeros de Construcción aeronáutica.

También se ha celebrado una recepción en su honor. Mañana irá al aeródromo de Getafe donde dará una explicación de su aparato.

Habla Romanones

Don Alvaro no piensa retirarse de la política

Madrid.—Los periodistas hablaron con Romanones sobre la noticia que ha circulado acerca de su retirada de la política.

Don Alvaro dijo que esa noticia carecía de todo fundamento. En Guadalajara continuó cultivando mis amistades políticas y cuento con muchos afectos.

Respecto a Villabragima, mi querido hijo, no abandonará la conducta que en la vida política ha seguido su padre.

A mi solo podría retirarme una cosa; aquella que no ha podido los humanos.

Los periodistas le preguntaron si no pensaba actuar por ahora, a lo que respondió que su partido, como todos los partidos, estaba ahora en reorganización.

Yo, desde luego, he de actuar en el Parlamento.

Si en una nueva consulta electoral sale triunfante la República, ésta quedará asegurada y entonces se abrirá una era de paz, pues creo que se debe cumplir la voluntad nacional.

Yo, mientras tanto, sigo en mi actitud.

También le preguntó el periodista si volvería al Parlamento.

Contestó don Alvaro que quizá vaya y tomará parte en algunas discusiones como por ejemplo en la de la Reforma Agraria.

¿Con los agrarios?

Romanones dió un grito negativo. No, yo no iré como agrario, sino como agricultor auténtico.

Yo soy agricultor práctico, no de conferencias ni político.

Botadura del crucero "Balears"

Ferrol.—Esta mañana llegó a Ferrol, procedente de Madrid el subsecretario del ministerio de Marina para asistir a la botadura del crucero «Balears» en representación del Gobierno.

A la una y media se efectuó el acto sin contratiempo alguno. Actuó de madrina doña Carmen Suárez, quien cortó las cintas de la nave con un hacha tallada por Benlirre.

Al acto asistieron más de veinte mil personas.

También acudieron representaciones de la Marina y el Ejército y gran número de damas.

Una compañía del «Jaime I» rindió honores.

La Constructora ha declarado el día festivo, pagando a los trabajadores el jornal.

Esta noche se celebró una cena en honor de la representación del Gobierno a la que asistieron las autoridades militares y de la marina.

LA HOJA



No tiene rival, porque es la mejor y es barata. Si quiere conseguir el máximo de felicidad, aféctese con LA HOJA "LA FAMA"

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor Francisco Lledó—San Vicente, 62, VALENCIA.

Un acto de confraternidad

Los elementos de la Casa militar y civil del Presidente se reúnen en banquete

Madrid.—A la hora del mediodía de hoy se reunieron en fraternal banquete los elementos que integran la Casa militar y civil del Presidente de la República.

La presidencia fué ocupada por los señores Sánchez Guerra y Quiroga del Llano.

Esta pronunció unas palabras de satisfacción por el acto que se estaba celebrando.

Se congratuló de la asistencia de todos porque demuestran con ello la fraternidad que existe y la fé que se tiene en el Presidente de la República.

El señor Quiroga del Llano fue muy aplaudido.

Un suceso entre gitanos

Una mujer gravemente herida por un disparo de arma de fuego

Madrid.—Se ha desarrollado un suceso al que se quiere envolver en el misterio.

La gitana Elvira Cortés sufrió una grave herida producida por arma de fuego. Interrogada por las causas manifestó que la herida se la había producido casualmente.

Pero todos los indicios hacen suponer que la herida se la causó su amante Enrique Amador, pues alguien oyó la detonación del disparo y la voz de Elvira que decía: Me has matado; al tiempo que veía correr a un hombre al que no pudo seguir por auxiliar a la herida.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

Madrid.—Varios abogados han elevado un escrito a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados para que convoque a Junta general extraordinaria al objeto de tratar de la aplicación de la ley de defensa de la República al juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid.

El Colegio de Abogados

La aplicación de la Ley de Defensa de la República a un juez

Madrid.—Varios abogados han elevado un escrito a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados para que convoque a Junta general extraordinaria al objeto de tratar de la aplicación de la ley de defensa de la República al juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid.

Los detenidos serán trasladados a la cárcel de Laguardia

Vitoria.—Se asegura que los catorce presos, detenidos con motivo de la intencionada revolucionaria y que actualmente se hallan en la cárcel de Pamplona serán trasladados de Laguardia, como resultado de ciertas derivaciones.

Se han practicado dos detenciones y la policía sigue practicando registros.

Del atentado al señor Casares Quiroga

El ministro pide al juez indulgencia para su agresor

Sevilla.—El ministro de la Gobernación recibió al juez del distrito del Salvador.

El señor Casares Quiroga al hablar con el juez de la agresión, que tuvo importancia al hecho y pidió al juez para el detenido José Jiménez tuviera toda clase de indulgencias.

El señor Casares a mediodía marchó a la finca «Torvisca», donde fué obsequiado por su dueño con una comida.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

LA HOJA "LA FAMA"

No tiene rival, porque es la mejor y es barata. Si quiere conseguir el máximo de felicidad, aféctese con LA HOJA "LA FAMA"

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor Francisco Lledó—San Vicente, 62, VALENCIA.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

LA HOJA "LA FAMA"

No tiene rival, porque es la mejor y es barata. Si quiere conseguir el máximo de felicidad, aféctese con LA HOJA "LA FAMA"

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor Francisco Lledó—San Vicente, 62, VALENCIA.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

LA HOJA "LA FAMA"

No tiene rival, porque es la mejor y es barata. Si quiere conseguir el máximo de felicidad, aféctese con LA HOJA "LA FAMA"

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor Francisco Lledó—San Vicente, 62, VALENCIA.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

LA HOJA "LA FAMA"

No tiene rival, porque es la mejor y es barata. Si quiere conseguir el máximo de felicidad, aféctese con LA HOJA "LA FAMA"

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor Francisco Lledó—San Vicente, 62, VALENCIA.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

LA HOJA "LA FAMA"

No tiene rival, porque es la mejor y es barata. Si quiere conseguir el máximo de felicidad, aféctese con LA HOJA "LA FAMA"

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor Francisco Lledó—San Vicente, 62, VALENCIA.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

LA HOJA "LA FAMA"

No tiene rival, porque es la mejor y es barata. Si quiere conseguir el máximo de felicidad, aféctese con LA HOJA "LA FAMA"

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor Francisco Lledó—San Vicente, 62, VALENCIA.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

LA HOJA "LA FAMA"

No tiene rival, porque es la mejor y es barata. Si quiere conseguir el máximo de felicidad, aféctese con LA HOJA "LA FAMA"